El Decano
de la
Facultad de Derecho
de la
Universidad de Sevilla

Saluda

A Vd. y le desea muy cordialmente Felices Fiestas de Navidad y un próspero Año Nuevo. Asimismo le comunica que el horario de apertura y cierre de la Facultad durante estas fiestas será el siguiente:

Fechas	**Horario**	**Aparcamiento**
-días 26, 27y 28 de diciembre	de 9:00 a 14,00 h.	de 8,30 a 14,30 h.
-días 2, 3 y 4 de enero	de 9,00 a 14,00 h.	de 8,30 a 14,30 h.
-festivos:		
24, 25, 31 de dic. y 1, 7 de enero	cerrado	cerrado (*)
-sábados 22 y 29 de dic. y 5 de enero	cerrado	cerrado (*)

(*) Sin perjuicio del acceso de los estudiantes a la Sala 24 horas durante el horario establecido por el Vicerrectorado de Estudiantes; e igualmente sin perjuicio del habitual acceso a la zona de despachos de los profesores (mediante carné universitario), durante los días y horario en que el centro se encuentra cerrado. Se recuerda que este acceso no incluye la zona de aparcamiento.

Alfonso Castro Sáenz

Sevilla, 10 de diciembre de 2018.